

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del viernes 4 de Diciembre de 1896.

Núm. 9.373

## Salón de «El Defensor»

Water colour and all kinds of pictures by Granada painters are exhibited.

Views of Granada & the Alhambra.

Paintings of local characteristic motifs.

FREE ADMISSION—FREE.

Reyes Católicos, 8, principal.

## Filosofía de diciembre.

Ya hemos entrado en el mes clásico de todo buen español piélagos de esperanzas y sima de desengaños, *mare magnum* de planes y saldo de desfilzaros, eternas fábulas de la lechera y horrible realidad anual de nuestras mermadas fuentes de ingreso, y alocución precursora de los Reyes Magos con sus derroches gastronómicos que hacen interminable el mes de enero y suspirada la nómina de los primeros días de febrero.

La extraña exornación de las confiterías, los ejércitos de pavos que caen sobre las ciudades procedentes de los pueblos limítrofes, el consuetudinario turronero anual, el cebado cerdo marcado, no con piedad negra en señal de duelo sino con *detritus ejusdem rei*, el ingrato son de la zambomba y el estridente chirrido de la chicharra, las tiendas de juguetes tan desahogados y soñados por la gente menuda, producen en nuestros cansados cerebros un terrible efecto contrario a toda idea de ahorro y de economía, y como si el porvenir fuese nuestro, nos lanza a una serie de gastos sancionados por las leyes divinas y humanas, derroches en cuya ola nos envolvemos para agotar en varios días la Noche Buena y las Pascuas, nuestros más valiosos rendimientos y nuestras más floridas pesetas. ¿Qué importa tirar la casa por la ventana si el balance del comerciante, el dietario del industrial, la agenda del abogado, la libreta de ingresos del empleado, el alza del bolsista y la baja de la contribución del propietario han de saldarse nuestras cuentas con pingües rendimientos y, cual otro caudal de Amaltea, nos brindan la abundancia y ahuyentan de nuestro lado la odiosa penuria y la penosa indigencia, madre legítima de los males que afligen a los hombres? Arrastrados por estas halagadoras *reverties* os sentireis llevados, mis queridos lectores, en busca del encantado mazapan de Toledo, en torno del tentador turron; hacia el harinoso polvoron antequerano y la crasa mantecada de Astorga, tras los peros de Priego y Ronda y las tortas de Motril, cabe el pavo de escarlata y la marluza de metálicas esumas sobre las peras de agua de Aragón y finos pescados en conserva; olvidados de nuestra jerarquía y dignidad mundana saldareis, como en nuestra primera edad, a hacer las compras por vuestra propia mano, confundiendo en una pintoresca democracia con lo más típico y granado de nuestras martornes y demandaderos; gozozos de campar por vuestros respetos os detendreis con fruición, dándoos un ardite de que os vean, a tentar los muslos de tal cual pavi-pollo, a oler con vuestra respetable nariz—aquella misma nariz que sustenta gravemente todo el año las gafas que tanta respetabilidad os prestan—las agallas de la pescadilla. Haced entrar el conejo B, ó a probar el turron X, el vino F ó los rosos Z. Haced muy bien amables lectores: estamos en vísperas de Pascuas y las convenciones sociales se han suspendido por unos días; más, nuestro crédito crece y se afianza ante vuestros inmediatos gastos de boca, vuestros dodos y clientes os pondrán muy ricos y desahogados cuando los obsequios al daros las «Buenas Pascuas» vuestras hijas casaderas encontrarán mejores partidos ante la abundancia de que os rodeáis; y los viecos os envidiarán al oír los lastimeros quejidos de la víctima propietaria de Navidad, el bien cebado cerdo, criado en el ocio y el descanso, que con sus quejidos matutinos preguntará un bienestar y desahogo:

Mas ¡ay! esta Arcadia tan soñada por todo buen español es efímera y fugaz: el gordo que ha nutrido de nosotros cayendo en los autpodas, las provisiones que se han mermado que es un contento, los agnoidos más en número y cantidad que lo que esperábamos, los gastos extraordinarios que agotan el presupuesto adicional, los regalos inevitables, el recibo del casero ó primero de enero, un imprevisto con el que ni remotamente contábamos, todo nos hace súbitamente recordar que Pandora derramó los males sobre la tierra, y, tras largas protestas de orden y economía sismos y mermamos el presupuesto de enero, hasta que febrero nos abra sus redentores brazos y nos saque del lio económico en que nos metimos en mejores días. En vano el gritar en la casa «¡Año nuevo, vida nueva!»; el fenómeno fisiológico que enlenguenció nuestros entendimientos y nos condolió en los bolsillos es obra de los siglos y en vano contrarrestaremos el avasallador poder del mes de diciembre con sus Pascuas fascinadoras, que por otra parte dan una tregua al trabajo de los hombres y confortan y restañan nuestras humedades un tanto deterioradas por el incesante trabajo.

Con todo, el mes de diciembre a pesar de sus excesos ó indigestiones, sueños y desengaños, encierra una alta filosofía que no debemos olvidar: una vez al año ¿qué menos? conviene y fraternidad la humanidad, y el rico dando su óbolo ó agnoidal al pobre, hace que el mundo se nivele, que todos satisfagan sus necesidades el día de Noche Buena y que en amorosa concordia se celebre la fiesta del Nacimiento del Redentor de los hombres.

Dr. NOTHING.

## Miscelánea.

**Fallo revocado.** El Excmo. señor ministro de la Gobernación, de acuerdo con la sección respectiva del Consejo de Estado, ha revocado el fallo de la Comisión provincial de Granada por el que se declaraba soldado sorteable al mozo del alistamiento de esta capital Victoriano Expósito, toda vez que resulta justificado que mantiene a su madre adoptiva, confirmando al mismo tiempo el fallo del Ayuntamiento, que lo declaró excluido.

**Cuenta de cárceles.** Ayer quedó terminada la cuenta de administración de los fondos de la cárcel de partido, respectiva al ejercicio económico de 1893 á 94.

En su virtud el señor Alcalde ha convocado para el día 12 del corriente á las dos de la tarde, á los representantes de los Ayuntamientos que comprenden los tres distritos judiciales de la capital, para que se proceda á su discusión y aprobación, según dispone el Real decreto de 11 de marzo de 1886.

**Un crimen.** El sereno número 45, encontró ante-noche á las doce en la placeta del Azúcar al vecino de esta ciudad Francisco Muñoz Morán que se hallaba gravemente herido en la ingle izquierda.

Interrogado por el vigilante, manifestó que lo había herido en ella un tal Puchero, el cual se escapó corriendo.

Fué conducido al hospital donde se encuentra en mal estado y se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del Salvador para que se persiga al autor del hecho.

**Incendio.** En la madrugada de ayer y á las cinco próximamente inició un ligero incendio en la calle de San Isidro, casa número 59, que es propiedad de D. José Jiménez Romero y en la cual existe una fábrica de curtidos.

El siniestro tuvo su origen al parecer en la chimenea de la casa contigua, propagándose al cobertizo que la citada fábrica tiene en el corral para la leña.

A la señal de las campanas acudieron al lugar del suceso el jefe de vigilancia Sr. Ramos, el inspector Sr. Vilchez la ronda de policía y el jefe de la guardia municipal Sr. Mercó.

El incendio duró poco rato contribuyendo á su pronta extinción varias mujeres y los empleados de la fábrica que iban llegando para empezar sus trabajos.

Cuando se dió aviso al parque de bomberos, el ayudante Sr. Prieto dispuso salir con la bomba número 2 y el carro-almacén cuyos servicios no fueron necesarios, disponiéndose que volvieran al parque por orden del jefe de desalojo señor Magias.

Del cuerpo de bomberos estuvieron también en el lugar del incendio, además de los citados los Sres D. Cándido Peña, D. Tomás Guiral, el jefe de sección Sr. Cardenete y varios zapadores. Prestó buen servicio el cañero Sr. A.

**Junta del Censo.** La provincial de Granada queda constituida en esta forma: Presidente: D. José Basso Btaller. Vocales natos en concepto de ex-presidentes: Excmo. Sr. Conde de Florida Blanca, Excmo. Sr. D. Eduardo Rodríguez Bolívar, Excmo. Sr. D. Vicente Fernández Espada, Excmo. Sr. D. Gabriel de Burgos y Terréns, Sr. D. Francisco Herrera y Herrera, Sr. D. Manuel Cacho Avila.

Ex-vicepresidentes: Excelentísimo señor don Federico Gutiérrez Jimenez, D. Abelardo Barragan Montenegro, don Luis Aguilera Suarez.

Diputados provinciales: D. Antonio Moreno Perez, D. Francisco Gonzalez Vazquez, D. Juan Echevarria Alvarez, D. José Lopez Atienza.

Suplentes, ex-vicepresidentes: D. Rafael Rada Marin, Excmo. Sr. D. Nicolas Gallego y Griso, Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, D. Eduardo Gomez Ruiz, D. Fernando Medina Pantony, D. Rafael Jimenez de la Serna.

qui, cinco taladros en el tabique, rompiendo despues fácilmente el cuadro de una de las puertas.

El sereno recorrió el distrito y al percibirse de su presencia los ladrones se dieron á la fuga.

El guardia nocturno tocó el pito de seña, sin que obtuviera contestacion de ningun compañero ni se presentase nadie, por lo que se vió precisado á hacer un disparo.

Acudió entonces la ronda de policía, viendo correr á cuatro hombres, á quienes siguieron los agentes sin poder alcanzarlos, pues protegidos por las tradicionales tinieblas que gozamos en la capital desde las doce de la noche, perdiéronse los malhechores de vista en el derribo de la Gran Vía, por el Postigo del Tribunal.

### El agnoidal á los soldados.

Nuestro apreciable colega *La Union Mercantil* de Málaga, tuvo el pensamiento felicísimo de iniciar una suscripción en especie para enviarle al ejército de Cuba los agnoidales en la próxima Pascua.

La idea se ha ido apoderando poco á poco de todos los espíritus y se ha hecho popular en España, correspondiendo á lo feliz y oportuno de la inspiración el éxito material que ha obtenido.

Ascenden á cantidades enormes los toneles de vino, seretas de higos, cajones de pasas, dulces y turron, etc., etc., que se han donado para llevar á cabo tan simpática y delicada idea; y, según telegrafían anoche á *El Popular*, el agnoidal que, dentro de breves días, enviará el pueblo español á los héroicos y enfridos defensores de la Patria, será verdaderamente espléndido.

**Para los maestros.** Han ingresado en la Caja de primera enseñanza 15430 pesetas con destino á los maestros de Palanias.

### Acuarelas de Marin.

El inspirado artista granadino Isidoro Marin ha hecho para el *El Defensor* y como recuerdo de la coronación de Zorrilla, gloriosa página que enaltece la brillante historia literaria de esta ilustre ciudad, algunas preciosísimas acuarelas de las que una no nos hemos ocupado por no estar concluidas.

El ilustrado literato y distinguido crítico D. Francisco de P. Vallada, que ha tenido ocasión de ver los trabajos de Isidoro, dice de ellos, en un notable artículo que publica anoche *El Popular*, lo siguiente:

«Entre las novedades á que nos referíamos, merecen especial mención las últimas acuarelas del notable artista Isidoro Marin. Representan, las dos más interesantes, el homenaje á Zorrilla, cuando la coronación del gran poeta, y la leña, que entonces se celebró en la deliciosa quinta de los Mártires.

Especialmente, la última, es de singular mérito. Además de la corrección del dibujo que caracteriza las obras del modesto y entendido artista, el color es de un atrevimiento digno de cuadro de mayores proporciones.

El contraste, entre la poética luz de los bombos á la veneciana con los tonos vigorosos de la luz de gas; el de los vaporesos trajes de las damas con los verdes oscuros de la espléndida vegetación de la quinta; la atmósfera placida y poética de aquellos encantadores jardines; todo está interpretado de modo magistral en la acuarela.

Oro rasgo notable de estas dos obras, es la gracia y la soltura con que está puesto el color.»

**Gobernador.** Se ha hecho cargo del Gobierno civil de Granada, por ausencia del Sr. Diaz, el ilustrado secretario don Juan Saenz Masquina.

**Distinción.** La Real Academia Española ha enviado oficio, suscrito por su secretario el eminente autor D. Manuel Tamayo y B. us, á nuestro compañero D. Narciso Diaz de Escovar, agradeciéndolo y encomiando, la obra que este escritor acaba de publicar titulada «El Teatro de Málaga en los siglos XVI, XVII y XVIII».

**Enlace.** El distinguido médico forense de Motril D. Nicolás Martín y Pinar, ha marchado á Madrid con objeto de verificar su proyectado enlace con la bella señorita D.ª Carmelina Hernandez Herrero, hermana política de D. Rafael Herrero del Alamo.

Esta boda que en breve se llevará á cabo, es objeto de satisfacción para los motrileños, por tratarse de dos personas tan conocidas y estimadas en aquella ciudad.

**Natalicio.** La distinguida señora doña Rosario Rivera, esposa de don Eduardo Fernandez, dió á luz anoche una niña con toda felicidad.

Que sea enhorabuena.

**Servicios de la guardia civil.** La del puesto del Pánu se denunciado á Francisco Pastres Morales por pastoreo abusivo de 80 reses de ganado cabrío de su propiedad, en fincas pobladas de olivos sin permiso de sus dueños.

**Boda próxima.** Leemos en *El Porvenir* de Sevilla:

Ruuda, muy conocido en Sevilla, por haber pasado entre nosotros largas temporadas, contraerá matrimonio muy en breve con la bellísima señorita de Abril hija del actual gobernador de la provincia de Cádiz.»

### Para los soldados.

En Alhama.

El círculo de la juventud de Alhama, creado no ha mucho para fines benéficos, según nos escriben de aquella población, se propone celebrar el primer aniversario de su fundación el día de la Inmaculada, con un acto digno de aplauso, cual es el de allegar recursos á la suscripción de *El Imparcial*, por nosotros secundada en esta provincia.

Con tal objeto se ha invitado á las autoridades á una suscripción en dicho día, en el que además se hará una póstula por calles y casas, organizándose una orquesta por los jóvenes aficionados, que cantarán tambien coplas alusivas á la patriótica empresa.

Para coadyunar mejor á la obra se repartirá multitud de ejemplares de una preciosa composición dedicada á la patria y Alhama, original de D. A. More, que hemos leído con gusto y sentimos no poder publicar por falta de espacio.

En Albuñuelas.

En este pueblo se ha abierto una suscripción para contribuir al socorro de los soldados, cuyo importe según nos manifiestan nos será remitido tan pronto como termine la cuestacion.

Esta ha sido encabezada por el alcalde y á mocion del mismo el municipio ha donado cincuenta pesetas.

Además se han suscrito todos los concejales y se espera que el vecindario entero contribuirá á la suscripción según cada uno pueda.

Es digna del mayor elogio la actitud de las autoridades y vecinos de Albuñuelas que no desmenten sus tradiciones de patriotismo.

**Obras de ferro-carriles.** La Direccion general de los ferro-carriles Andaluces ha pedido al gobernador civil de Cádiz que interponga la accion administrativa que le compete para que quede sin efecto la suspension de las obras que se venian ejecutando en la margen derecha del Gadaleta, cuyas aguas amenazaban cortar el paso del ferro-carril de Jerez-Sevilla-Cádiz en el kilómetro ciento catorce mil doscientos.

El gobernador ha trasladado esta reclamacion al señor ingeniero de la division de ferro-carriles de Sevilla para que adopte en su vista la resolucio que proceda.

### Para los enfermos.

Continuacion de lo recaudado por el presidente D. Antonio M.ª Afan de Rivera y Junta de Sanidad de la parroquia de Santa Escolástica, para atender á los enfermos de viruela.

	Pesetas.
Suma anterior	68 75
D.ª Josefa Robledo y familia.	0 25
D. Francisco Piera.	0 25
D. José Romero.	0 50
D. José Rubio Rada.	1 00
Sra. Vinia de M. de Villena.	2 00
D. Enrique Tortosa.	3 00
D. Ramon Maurel.	2 00
D. Miguel Romero.	2 50
D. Manuel Tranael.	1 00
D. José Torres.	0 50
D. José Alcalde.	0 25
D. Francisco Claret.	0 50
D. Francisco Ramirez.	0 50
D. José Uceda.	1 00
D. Gustavo Gallardo Garcia.	5 00
D. Gerónimo Muñoz Siles.	1 00
B. Antonio Casas.	1 00
D. Joaquin Castillo.	1 00
D.ª Josefa Sanchez (Viuda de Damas).	2 00
D. Joaquin Razon.	1 00
D. Manuel Jordan.	2 00
D. Antonio Iniesta.	1 00
D. José Rodriguez.	2 00
D.ª Concepcion Atienza.	0 50
D. R. M. F.	0 30
D. Julia Calvo Flores (una americana).	1 00
D. Isidro Castro Viejo (5 camisas, una maleta interior, una bolsa y una americana).	1 00
Total.	100 80

(Se continuará.)

**Obra necesaria.** Se asegura que en breve aprobará el ayuntamiento un proyecto para unir el adoquinado de la calle de Mesones con el de la Duquesa.

Falta hace.

### Comision provincial

En la sesion celebrada ayer por la Comision provincial se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se hagan los impresos pedidos por el director de la cárcel y se adquieran los efectos que pide tambien el mismo con la intervencion del diputado visitador D. Juan B. Salazar.

Se desista el permiso que solicita Josefa de la Sna. Trinidad Expósito para contraer matrimonio, cuya autorizacion correspondia al padre ó adoptante. Conceder lactancia externa á Salvador Perez Macias, de Motril y á una de las gamelas Carmen ó Maria Morales Gonzalez, de Cullar Vega.

Que no ha lugar al ingreso en el Hos-

picio de José Moreno Uero, interin no presente los documentos necesarios al expediente.

Que se reconcentren los peones camineros en el camino de Monachil para componerlo.

Que el vocal de la Junta de Beneficencia sea el Sr. Campos Corveto por renuncia del Sr. Salazar.

Que se rectifique el acuerdo referente á la traslacion de los Muegos, autorizando al diputado Sr. Vargas para que en representación de la Diputacion concurre al otorgamiento de la escritura.

Se tomaron otros acuerdos de régimen interior y algunos de escasa importancia.

### Centros y oficinas.

**Mataero público.** Ayer se carnicaron en el Mataero público:

Noventa carneros á 1 35 y 1 33 el kilo. Trece vacas á 1 57, 1 52, 1 55 y 1 60 el kilo. Cinco terneras á 1 40, 1 52 y 1 55 el kilo. Una oveja á 1 00.

**Servicio de la plaza para hoy.** Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Julio Vidal Añoso, coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Eladio Andino del Solar, coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, segundo capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Que se presenten. La Alcaldía de Granada interesa la presentación del padre del soldado del batallón de ferrocarriles que opera en Cuba, Miguel Granizo Caba.

Tambien debe presentarse en las oficinas municipales, á recoger su licencia absoluta, el soldado Fermín Rodriguez Luque.

La Alcaldía llama para enterarle de un asunto que le interesa al soldado perteneciente á la parroquia de San Pedro, Estanislao Paisico Campos.

Tambien llama para otro asunto importante á Angela Alvaro natural de Guadalupe de edad unos 48 á 50 años.

**Circular de Huelonda.** La Administracion de Hacienda dirige una circular á los ayuntamientos invitándolos á ingresar en la tesorería los descubiertos por consumos antes del 31 del corriente.

**Amillaramientos.** El Alcalde de Estillanparticipa que va á proceder á la refundición de apéndices al amillaramiento para el próximo ejercicio del 97-98.

El Alcalde de Lugros hace saber que va á proceder en breve al amillaramiento de la contribucion territorial, rústica pecuaria y urbana, correspondiente al ejercicio 97-98.

El de Fozuela anuncia el próximo amillaramiento de la riqueza pública del término.

Subastas. Ha quedado sin efecto la segunda subasta para el arriendo de los pastos de los montes públicos del pueblo de Viznar, dándose parte á la Jefatura de obras públicas para que antecipe la tercera subasta.

La Administracion de Bienes del Estado anuncia á subasta para el día 23 del corriente varias fincas de menor cuantía.

El Juez de Alhama anuncia á segunda subasta con rebaja del 25 por 100 de la tasacion, la finca embargada á D. Francisco Guerrero.

El acto se verificará en la Sala Audiencia de aquel Juzgado el día 24 de diciembre de las nueve de la mañana, debiendo consignar previamente los licitadores el 10 por 100 de la valoracion de la finca.

**Llamamientos.** El Juez de Instruccion del Campillo llama á Ignacio Silva Fernandez y á José Uceda Labella.

El Juez instructor militar de la zona reclutamiento de Málaga llama al recluta José Morales Martín de Melivar para que en término de 30 dias se presente en el cuartel de Levante de aquella capital.

El Juez de Instruccion de Alhama cita al procesado D. Tomás del Valle Marco para que en el plazo de diez dias se presente con objeto de que extinga condena de dos meses y un día de arresto mayor impuesta por indolencia en la encañada de presos.

**Movimiento de penados.** El conde de Cecilia Augusta Robledo ha sido trasladado desde la cárcel de Audiencia de esta capital á la cárcel de Santafé para extinguir en la condena de dos meses y un día de arresto mayor.

Cristobal Ruiz Palazi (a) Gordito ha sido trasladado desde el penal de Granada á la cárcel de la misma para prácticas de reconocimiento.

Ruperto Martinez Baendia, del penal de Granada á la cárcel de Ujifur.

Manuel Jimenez Dominguez de la cárcel de Sevilla al penal de Granada.

Minas. D. Bonifacio Lopez Garcia, solicita 12 pertenencias en la mina «Pilar» término de Gorfao.

D. José Beltran Garcia, pide 24 pertenencias «Primer de mesa» en Gorfao.

D. Francisco Torres Sospedra pide 16 en «El General» término de Charches; 86 en «Isabel»; 40 en «Emilia» y 20 en «Elena» todas en el mismo término de Charches.

D. Rafael Muñoz solicita 20 pertenencias en la mina «El Equitativo» en Charches.

D. Victor Manuel Lopez solicita 12 pertenencias en la mina «Mariana», término de Dilar.

El mismo pide tambien registro de 24 pertenencias en la mina «San José» de igual término que la anterior; y 12 «La Virgen de las Nieves» en el mismo término.

D. Manuel Gonzalez Diaz Tello ha dirigido una exposicion al Gobernador civil solicitando se «expose del registro» de «San Manuel» y «San Felipe» á los trabajadores de D. Victor Manuel Lopez, que ha puesto registro á la misma sin ser de su pertenencia ni haberia descubierto, hasta tanto que concedido á quien correspondiera se pueda trabajar segun la Ley dispone.

D. Gregorio de Saz y Rome solicita 12 pertenencias en «La Palma» término de Lanja Jon.

D. Andrés Aparicio Fernandez solicita doce pertenencias en la mina «Santa Rita» término de Loja.

Conducciones celulares. Anoche llegó en el tren correo una expedicion celular procedente de Sevilla.

Tambien desde Cadiz llegará otra muy en breve.

Consiguacion autorizada. Por el Gobierno civil de Oviedo se ha autorizado la conduccion por ferrocarril, de una caja de pólvora, peso 70 kilos, consignada á D. Francisco Ruiz Gomez en Granada.

Reporte de consumos. El Alcalde de Javiles anuncia la terminacion y exposicion al público del reparto de consumos en dicho pueblo.

El del Sagrario llama á José Rubies Gonzalez y á D. Joaquin Gomez Cortés.

Sobre el empréstito. El Banco de España ha acordado se admitan en garantía de operaciones de préstamo y crédito sobre Efectos públicos, las carpetas provisionales que en equivalencia de las obligaciones sobre la Renta de Aduana, se han entregado a los suscriptores del último empréstito, pero siendo condición indispensable que los tenedores de dichas carpetas hayan satisfecho los cuatro plazos que se señalaron para el pago del efectivo de las obligaciones adjudicadas.

El vino artificial.

Sabemos que en Granada se viene cometiendo el abuso de la fabricación de vinos artificiales, funcionando varias fábricas con notable daño para la salud pública, en la que hace verdaderos estragos el consumo de esos vinos en cuya composición sólo entran elementos nocivos.

Llamamos la atención del Ayuntamiento sobre asunto de tan grande interés, y pedimos que en el cabildo de hoy se adopten enérgicos acuerdos que corrijan de raíz tan pernicioso abuso.

Viajeros. Ha llegado de Almería D. Joaquín Lopez.

También está en Granada el notario de Tabernas D. José Godoy Muñoz.

Ha marchado a Bazar el alcalde de dicho pueblo D. Salvador Fabregast y su bella hija Rosario.

Ha marchado a Almería D. Antonio Diaz Galvez, hijo del director de aquel Instituto provincial.

Después de ventilar los asuntos que que le trajeron a nuestra ciudad, esta regreó ayer a Motril el distinguido joven D. Antonio Adán Mingo.

Apoderado. El apoderado del señor Conde de Agrelá D. Bernardo Calisayo ha trasladado su domicilio a la calle de San Miguel Alta número 1.

Los concejales procesados. Se ha dictado una Real orden declarando, en virtud de consulta del gobernador civil de Baleares, que los concejales suspensos por Real orden publicada en la Gaceta, no pueden volver a tomar posesión de sus cargos porque los tribunales acuerden los sobrestamientos personales.

El correo de Filipinas. La salida del próximo correo a Filipinas se ha aplazado hasta el día 9 de diciembre, con objeto de que pueda embarcar una buena dotación de cartuchos para aquel ejército.

Decomiso. Por el Juzgado de Abastos se han decomisado ayer ocho kilos de bonito que se encontraba en malas condiciones.

Diputado. Ha llegado a Granada, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por Motril, D. José Jimenez Caballero.

Muy bien.

Moraca los más sinceros elogios el Acadé Sr. Gomez Tortosa por la publicación del siguiente edicto que, con gusto reproducimos íntegro.

Dice así: «Hago saber: Que en vista de la ya inabarcable extensión que alcanza el uso público y descarado de frases y palabras indecorosas con menzuga de la cultura de este pueblo, en nombre de su dignidad y de su merecida buena fama, he creído deber recordar los artículos del Bando de Buen Gobierno que a tan vergonzosas faltas se refiere, en cumplimiento de los cuales me propongo observar el más severo rigor.»

«He aquí ahora los artículos del indicado Bando: «Serán castigados con la multa de 20 á 40 pesetas; los que blasfeman públicamente ó zamborrear ó insulten directa ó indirectamente á los concurrentes á cualquier acto del culto de la Religión Católica, dentro ó fuera de los templos.»

«Serán castigados con la multa de 5 á 15 pesetas, los que en sitios públicos ejecuten hechos ó profieran palabras que ofendan la moral ó las buenas costumbres.»

«Con igual multa serán castigados los que expandan impresos en que se haga el elogio de vicios ó crímenes; los que canten romances ó coplas obscenas ó cuyas formas literarias no estén en armonía con la cultura general.»

«Por consiguiente, ordeno y mando: Que se observe, y activamente se vigile el cumplimiento de los referidos artículos por los agentes de mi autoridad, á los cuales he de constituir en estrechamente responsables de toda tolerancia ó omisión.»

El Obispo de Guadix. No es cierto que haya salido para Guadix el sabio Obispo de aquella Diócesis Excmo. señor D. Maximiano Fernandez del Ricon, como han dicho los periódicos.

Molestado por ligera indisposición el señor Obispo ha suspendido su viaje hasta encontrarse completamente restablecido.

Le desahos pronta mejoría. Principio de temporada. Anoche á las once fueron detenidos por la guardia municipal dos sujetos que en las cuevas de San José intentaron desbarrar á un caballero, amenazándole para que les dejase el abrigo.

Los casos fueron conducidos al arresto y puestos á disposición del Juzgado.

Farmacéuticos Militares. En el sorteo verificado ayer en Madrid, los ha correspondido marchar á Cuba el farmacéutico mayor D. Eugenio Perez Triviño y al segundo farmacéutico D. José Parera, que prestan actualmente sus servicios en el hospital militar de esta plaza.

Temporada de zarzuela. Anoche llegó á esta capital la numerosa compañía de zarzuela en la que figuran artistas tan reputados como la Srta. Estalía

Gonzalez, D. Juan Beltran y D. José Lacarra.

Hoy al medio día y esta noche tendrán lugar los ensayos generales de las dos primeras obras que se han de poner en escena, siendo el debut como ya tenemos manifestado mañana sábado con La Tempestad.

El abono por segunda vez aumentado considerablemente quedará cerrado definitivamente mañana antes de la función.

Los kioskos.

El 31 del corriente espira la próroga de dos meses concedida á los dueños de kioskos para reinstalarlos con arreglo al elegante modelo establecido para estas construcciones.

Sabemos que el señor Alcalde, cumplimentando los acuerdos de la Corporación municipal, se halla dispuesto á declarar caducadas el 31 todas las concesiones cuyos usufructuarios no hayan hecho para este día la reforma, y se procederá, sin ningún género de dilaciones, á quitar de la vía pública los kioskos antiguos.

Lo recordamos á los interesados para que no se descuiden, y aplaudimos la resuelta actitud del señor Alcalde que tan beneficioso ha de ser para los intereses del ornato público de Granada.

Advertencia. A última hora tenemos que retirar, ya compuestos, varios originales de interés local por falta de espacio.

Médico. Se halla en esta capital el doctor en Medicina D. Manuel Valiño Suelo, que recientemente ha regresado de Madrid y ha instalado en su despacho, sito en el Campillo Bajo núm. 3, consulta diaria de una á tres, gratis á los pobres.

Desearnos al aventajado doctor nuevos triunfos en el ejercicio de su profesión como justa recompensa de sus desvelos.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Ventas de Huelma víctima de la infección variolosa el joven D. Rafael Vargés, hijo del profesor veterinario de dicho pueblo D. Francisco Vargés Coca.

Su muerte ha sido muy sentida en Ventas de Huelma, pues eran generales las simpatías que el finado gozaba entre sus convecinos, por las excelentes prendas que le adornaban.

E vivamos á su familia el más sincero pésame.

Temporada de invierno 1896-97.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Zacatin, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toallas, géneros de punto, todo á precios sin competencia.

Ved y comprad en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

COGNAC HENRI GARNIER Y C.

El éxito alcanzado por las pastillas Morelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y palmosares, es debido solamente á los resultados con ellos obtenidos. Farmacia Picazo y principales.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 4 de diciembre. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra José Muñoz Sanchez, por desamato.—Abogado, Sr. Higuera; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala del Sr. Jimenez de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Francisco García y otros, por lesiones.—Abogados, Señores Aguilera y Lobera; procuradores, Sres. Castro y Cañas; secretaria de Sala del Sr. Jimenez Herzer.

Sección 3.ª.—Sección 1.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Cayetano Barbel, por dafia.—Abogado, Sr. D. az Dominguez; procurador, Sr. Molina; secretario de Sala del Sr. Mulet.

Noticias generales.

Crecida del Guadalquivir

El temporal de lluvias ha producido, según dicen de Sevilla, una crecida considerable en el caudal del Guadalquivir, aunque hasta ahora no hay peligro de inundación.

En Peñalor alcanzaba el río á las dos de la madrugada de ayer, un metro sobre el nivel ordinario, en Palma del Río 1.25 metros y en el mismo punto el Genil medio metro.

La cantidad de agua que ha caído sobre Sevilla la señalaba los pluviómetros en 32 milímetros y ocho décimas, cantidad verdaderamente grande.

En Sevilla ha llegado á crecer el río más de dos metros.

El temporal ha paralizado la extracción del «Azulfarache», que ya estaba fizado á dos metros del fondo.

La Alcaldía ha adoptado las medidas oportunas para el caso de que las aguas invadiesen la capital.

Los progresistas

Madrid 2. A las cinco de la tarde se ha reunido la junta central del partido republicano progresista, presidida por el señor Ezquerdo. Asisten representantes de casi todas las regiones,

A Andalucía la representa D. Pedro Gomez.

El doctor Ezquerdo, después de dirigir un saludo de bienvenida á los representantes, expone la situación del partido y las relaciones de éste dentro de la junta central de union republicana, afirmando la necesidad de mantener dicha union.

Esto produce mal efecto en la mayoría de los representantes.

Se prevé un acontecimiento de trascendencia para la unidad del partido.

Después del discurso del Dr. Ezquerdo, entablase larga discusión acerca de si el partido debía ó no continuar dentro de la union.

El doctor Ezquerdo y el representante de Barcelona se pronunciaron en pró. El representante de Valencia y varios jefes de comités de Madrid y otras provincias abogaron contra la union.

Mañana continuarán discutiendo para ver si llegan á un acuerdo.

Otro sorteo

El día 4 se verificará el sorteo de un médico primero con destino á Cuba. Entrarán en suerte los cinco últimos sextos de la escala.

El regimiento de caballería.

Los cuerpos que darán contingente para la formación del regimiento de caballería que se organizará en Sevilla con destino á Cuba, son:

Primera region: Regimientos de la Reina, Villaviciosa, Montesa, Lusitania, Pavía y María Cristina.

Segunda: Santiago, Alfonso XII, Villarrobledo y Victoria.

Tercera: Sagunto y Sesma.

Cuarta: Púlpico, Borbon, Alcántara, Tetuan y Treviño.

Quinta: Rey y Castillejos.

Sexta: España, Numancia, Albuera y Arlaban.

Séptima: Farnesio, Almansa y Talavera. Octava: Galicia.

Dará un total de 780 hombres. Estos embarcarán en Cádiz en el correo del día 10.

Puyazos

Ha fallecido el conocido revistero taurino que firmaba con el pseudónimo de Puyazos.

Teniente

Por cartas recibidas de Cuba se sabe que ha muerto víctima del cólera el joven teniente del regimiento de Granada D. Augusto Riquelme.

El indulto á la prensa

El Sr. Navarro Revarter ha conferenciado con el Sr. Cánovas, respecto al indulto á la prensa.

El presidente del Consejo está predisposto á la concesion por parecerle razonable.

Además le consta que á la reina le agrada el proyecto.

En el Consejo de ministros que se celebró el viernes se trató ese asunto.

El Sr. Cánovas del Castillo quedó en posesión de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia.

La cuestion de los concejales

El Sr. Cánovas ha manifestado que el proceso que se instruye á los concejales, relativo á arrendamiento del servicio de limpieza pública se verá ante los tribunales.

Añadió que en caso de haber faltado el Sr. Puga habrá sido por error de concepto y no por prevaricación.

Los estudiantes de Madrid

Anteayer se negaron á entrar en clase los estudiantes de la Universidad de Madrid.

Con este motivo El Liberal publica una carta del doctor Pulido dirigida al ministro de Fomento pidiéndole aplique castigo con rigor. Insinúa que algunos catedráticos coinciden con los alumnos desaplicados en los deseos de vacaciones.

Recordará que el año de la revolución de setiembre hubo clases hasta el día antes de Navidad.

Contra el peligro de la viruela está la revacunación.

Además, nunca el estudio produjo enfermedades eruptivas.

Era suicidio

Se ha probado que el guardia civil que apareció muerto, se ha suicidado; desahuciado con el conocimiento del hecho todo motivo de misterio.

Arreglo y decoroso?

Se dice que las gentes que están en posesión de altos cargos, desean, contra el pensamiento de Cánovas, que la guerra termine por medio de un arreglo decoroso con los rebeldes.

Embarque de tropas

Se ha acordado el plan de embarque de los batallones expedicionarios á Filipinas que saldrán de la Península en la segunda quincena de diciembre actual, y cuyas tropas completan los refuerzos que, por ahora, se avían á aquel Archipiélago.

Ha aquí el cuadro: El vapor «Magallanes» saldrá el día 15 de Cádiz con los batallones números 9 y 10.

El «Luz de Luzán» zarpará el día 15 de Barcelona con el batallón número 11 y dos compañías del número 12.

Farmacéuticos primeros: D. Pablo Rodriguez y D. Rafael Muga.

Farmacéuticos segundos: D. Emilio Salazar y D. José Pereda.

Subinspectores médicos de primera: don Joaquín Moreno de la Tejera y D. Luis Oms Miralvel.

Item ídem de segunda: D. Ramon Clement Gimberman, D. Felipe Ovílo Canales y D. Antonio Perez.

Médicos mayores: D. Juan Tamprano Grapo, D. Máximo Martínez Miralles, don Emilio Bordon Sabido, D. Fedeñico Martínez Soto, D. Joaquín Gabanda Gil y don Aquelato Cabeza Perero.

Asimismo los ha correspondido marchar á Cuba á los capitanes de Estado Mayor D. Gabriel Bismán, D. Fernando Sosa y D. Francisco Rute.

Ascenso á general

Por los méritos contraídos en la campaña de Cuba, donde opera en la actualidad, ha sido ascendido á general el coronel Molina.

Quinientos mil cartuchos

Se ha firmado el decreto autorizando á la pirotecnia de Sevilla para adquirir máquinas y las primeras materias necesarias para la fabricación de 500 000 cartuchos Múster.

Manifestacion en Almería

Ha sido celebrado una imponente manifestacion y se han cerrado las tiendas contra los abusos cometidos por la Compañía subarrendataria de cédulas personales.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la poblacion, no obstante la intensa lluvia que caía.

La comision entregó al alcalde una instancia, en la que se formulan los deseos de la poblacion.

La manifestacion disolvióse en la plaza de la Constitución con orden.

La autoridad tomó exceasivas precauciones.

Hundimiento

Dicen de París que en Auxerre se ha hundido una bodega de la iglesia de Cure. No se tienen datos de esta sucesión.

Incendio

En Bradford un horrible incendio ha destruido 40 almacenes pertenecientes á diferentes comerciantes.

Las pérdidas se calculan en siete millones de francos.

Créese que el fuego ha sido intencional.

La emperatriz de Austria

Ha llegado á París la emperatriz de Austria.

Cruzó la ciudad, dirigiéndose á la estación de Orleans donde se le preparó el salón de descanso.

Mr. Faure ofreció sus respetos á la emperatriz, á pesar de que esta viajó incógnito.

Para salir al adon, Faure dió el brazo á la emperatriz, acompañándola hasta el carruaje.

La soberana pasará quince días en Biarritz y hará excursión á España.

Otro incendio

En Chalons se incendió el cortijo «Blons» su, muriendo un mozo.

Quedaron carbonizados 24 vacas.

Choque de trenes

Anoche, en la estación de E. bly, chocaron un tren de mercancías y otro de viajeros.

Resultaron varios heridos, y algunos vagones quedaron destruidos.

¡Es natural!

Una comision del Ayuntamiento de la Coruña ha entregado al general Azcárraga el diploma de hijo adoptivo de aquella ciudad.

Un loco en la Catedral

Telegrafían de Cádiz que anteayer penetró un loco en la Catedral, y por providencia la emprendió á garrapatos con el sacristan mayor, que intentaba arrojarlo del templo.

El pobre hombre después de barbar el sueño y los canturreos de los canónigos en el coro, penetró en la sacristía y se revistió de pontifical, sin que nadie osara impedirlo.

Solamente una pareja de gendarmes pudo hacerle desistir, no sin tomar grandes precauciones, de sus hábitos é inclinaciones á la iglesia.

Rogativa

Zaragoza. 2. Por disposición del arzobispo el próximo domingo habrá una procesion de rogativas para pedir la pronta terminación de las guerras.

Los enfermos de Cuba

Telegrafían de la Habana que es tal la aflicción de enfermos en aquella capital, que es imposible albergarlos en los hospitales.

La Cruz Roja se esfuerza por estimular al vecindario para que los aloje.

Diaz Moren

El lunes marchará á Góhova el Sr. Diaz Moren para hacerse cargo del mando del crucero «Colon».

De Filipinas.

Nuevos reiderzos

El gobierno se propone que en breve haya en Filipinas 26 000 soldados peninsulares. Ahora solo hay allí 14.000. Pronto marcharán 3 000. Después irán 10 000 de una vez.

Prisioneros españoles.

El Correo Español publica una carta de Filipinas en la que dicen que los rebeldes tienen prisioneros á tres agutizos y á varios españoles de ambos sexos. Los prisioneros están en Inagu.

Les obligan á que les guisen la comida. Los tienen desnudos y á veces les enganchan en un carro para trasportar los utensilios que necesitan.

Noticias desmentidas.

Un despacho oficial de Manila comunica que las municiones que se entregaron á la tropa reunida las condiciones necesarias, siendo inexactas las noticias que acerca de esto circularon, así como las relativas al número de bajas.

El estado de sitio

El Gobierno dice que la declaración del estado de sitio en Balacan, Nueva Ecija, Bataan y Zambales obedece á los jefes rebeldes, perseguidos, se refugian en provincias donde no se aplica la ley marcial, para evitarse el castigo severísimo.

Por la misma causa es probable que se declare el estado de sitio en todo el archipiélago.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

Los periódicos de Madrid siguen obsesionados con la cuestion de los concejales. El Nacional insiste en asegurar que el Gobierno es ageno al auto relativo á los concejales. Si lo hubiera pretendido sobradamente tenía para hacer que coincidieran el fiscal del Supremo y la Audiencia, Añade que al gobierno le atribuyen ingerencias de las cuales es inocente.

El Imparcial combate la teoría del señor Cánovas de que el gobierno no puede imponer su criterio al jefe del ministerio fiscal. Agrega que se le olvidó al Sr. Cánovas explicar la causa de por qué el gobierno nombra libremente al fiscal del Supremo, y le obliga entre los personajes políticos de su partido.

El País aconseja á los ministros gobernar ó dimitir. Pide se aculte la política de guerra desembarazada de obstáculos, despidiendo á los ministros disidentes ó se entregue el poder á un gabinete Martínez Campos-Silvela.

El Liberal llama la atención del gobierno sobre la noticia de haber llegado á Madrid un diplomático japonés para firmar un tratado con España. Creemos dice, que el gobierno mirará bien qué hace, pues para escarmiento y enseñanza debe bastarle las lecciones de Joló y Borneo.

El Tiempo pide que el gobierno hable y exponga con franqueza su opinion, sobre Filipinas. El general Blanco signe una política de transigencia. ¿Es esa la que patrocina el gobierno? Añade es increíble que el ministro la acepte, cuando el general Polavieja tiene un plan contrario al de Blanco.

Nuestros telegramas

El mensaje de Cleveland.

Madrid 3. (9.30 mañana)

Telegrafían de Washington interesantes noticias acerca del mensaje que ha de leer Cleveland el lunes próximo al inaugurarse las tareas del Parlamento.

Segun las citadas noticias, en los diputados yankees se observa gran impaciencia por conocer el referido mensaje, especialmente en los párrafos que se dediquen á tratar la cuestion de Cuba.

Para conseguir tal objeto son muchos los que han visitado al secretario de Estado Mr. Olney sin alcanzar de este otra contestacion sino la de que Mr. Cleveland no ha redactado todavía los párrafos del Mensaje relativos á la citada cuestion internacional, pu's aguarda para hacerlos á la última hora, por si en estos días ocurrieran en la isla sucesos de importancia.

En embargo de que el presidente no ha manifestado todavía en concreto á nadie su pensamiento sobre tal cuestion es en los círculos oficiales de Washington creencia general que Mr. Cleveland tratará el asunto en los siguientes términos:

«Hara un resumen de los sucesos desarrollados en la isla desde que se cerró el parlamento yankee al objeto de demostrar que en nada ha variado la situacion de los rebeldes, ni estos han conseguido ventaja alguna sobre España desde aquella fecha.»

«Los insurrectos, segun el criterio que se atribuye á Cleveland no ha cumplido hasta ahora, ninguna de las condiciones necesarias para reconocer el derecho internacional.»

«No han conseguido ninguna victoria en combate formal,

sin que puedan reputarse triunfos las sorpresas de que han hecho víctima en alguna ocasión a pequeños destacamentos y partidas de tropas españolas.

No han podido establecer un gobierno permanente con residencia fija, ni se han apoderado de ninguna ciudad o pueblo importante, ni son dueños de ningún puerto.

Todas estas razones aconsejan al gobierno de los Estados Unidos no cambiar de política en la cuestión de Cuba, negar la pretendida declaración de beligerancia, y persistir en guardar la neutralidad.

Se cree que el presidente concluirá esta parte de su mensaje lamentando que continúe el estado actual de Cuba, especialmente por lo que perjudica la guerra al comercio de los Estados Unidos.

También indicará a España la necesidad de terminar la guerra en un plazo breve.

Todas estas noticias que se reciben en Madrid, acerca del esperado documento, son muy comentadas, y objeto de la atención general en todos los círculos políticos.

Almodóbar.

Rumores yankees

Madrid 3 (9:40 mañana.)

Telegrafían de Washington que vuelven a correr en los círculos de aquella capital los más peregrinos rumores acerca de la actitud del gobierno español para con el de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

Dícese que el gobierno, por la mediación del representante Dupuy de Lomé, ha manifestado a Mr. Oaley que la insurrección de Cuba estará terminada en el plazo de un trimestre.

En los centros oficiales se niega que tales manifestaciones se hayan hecho, calificando de «canard» los telegramas de los Estados Unidos.

Almodóbar.

El informe de Lee

Madrid 3 (9:45 mañana.)

Otro despacho de Nueva York contiene impresiones menos optimistas respecto al anunciado mensaje presidencial.

Un senador, miembro del comité de relaciones extranjeras de dicha Cámara, ha manifestado que el informe del consul general en la Habana, mister Lee, es contrario a España, y que en vista de dicho informe, Cleveland no ha de llevar al Congreso un mensaje favorable.

Estas nuevas noticias aumentan la expectación por conocer el mensaje.

Almodóbar.

Sagasta en Palacio

Madrid 3 (10 mañana.)

«El Liberal» en su número de esta mañana, se ocupa extensamente de la visita que hizo ayer a la Reina el expresidente del Consejo Sr. Sagasta, dando minuciosamente cuenta de ella con el carácter de sus posiciones.

Parece que Sr. M. conversó afablemente con el Sr. Sagasta y escuchó el juicio de este sobre las cuestiones de mayor actualidad.

El Sr. Sagasta manifestó la convicción de que la rebeldía filipina ha de tardar en someterse menos de lo que generalmente se cree.

Se funda para creerlo así en que los rebeldes tagalos siguen una táctica diametralmente opuesta a la de los cubanos; se reconcentran y fortifican en ciertas poblaciones y aceptan la batalla con nuestras tropas.

Por esta causa, y siendo inmensa la superioridad que la civilización, el patriotismo y la disciplina dan a nuestro ejército, no puede hacerse esperar mucho un golpe decisivo.

Juzga muy poco probable que la insurrección llegue a hacer prosélitos y a extenderse en las provincias del norte de Luzon.

En cuanto al problema cubano, el Sr. Sagasta manifestó que siente verdadera impaciencia porque varíe el curso de las operaciones y entren estas en un periodo de actividad fecunda que cambie por completo la faz de la campaña y sea anuncio de una pronta pacificación de las provincias de la Habana y Pinar del Río.

En el curso de su conversación con la Regente, aludió también el jefe de los liberales a la delicada cuestión motivada por el auto recaído en la causa de los concejales y en este asunto dió a entender que le quitaba toda importancia y que conceptúa poco justificada la alarma que en la opinión pública ha producido.

Por último manifestó que no siente deseos por ocupar el poder: pero que en un caso supremo y por deber de patriotismo no vacilaría en aceptarlo.

Estas declaraciones están siendo muy comentadas.

Almodóbar.

Consejo de ministros

Madrid 2 (2:30 tarde.)

Hoy, como jueves se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Cánovas hizo el discurso correspondiente, ocupándose de las campañas de Cuba y Filipinas, cuyo estado examinó brevemente.

Después firmó la Reina una propuesta de recompensas por la guerra de Cuba, en su mayor parte cruces sencillas.

Concluido el Consejo con la Reina celebraron los ministros consejo cambiando impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

También se ocuparon de las proposiciones presentadas para la construcción del dique flotante de la Habana y se acordó en principio concederla a una casa inglesa.

Almodóbar.

Filipinas.

Polavieja

Madrid 3 (2:50 tarde.)

Acaba de recibirse un telegrama de Manila dando cuenta de haber llegado anclado a aquel puerto sin novedad el trasatlántico que conduce al general Polavieja.

Este se posesionará inmediatamente del cargo. — Almodóbar.

Lo que dice Blanco

Madrid 3 (8:30 noche.)

Noticias recibidas de Manila, dicen, con referencia a manifestaciones del general Blanco, que este permanecerá al frente del gobierno general de Filipinas hasta el mes de febrero próximo para cuya época se propone regresar a España.

También ha manifestado el general su creencia de que para aquella fecha estará pacificado el Archipiélago. — Almodóbar.

El doctor Rizal

Madrid 3 (8:45 noche.)

Se han recibido interesantes noticias acerca del célebre filibustero filipino doctor Rizal. Este sujeto ha declarado que se envíanese de «a» propaganda que ha hecho en sus escritos para conseguir la libertad y el progreso de su país.

Además ha dicho que sin embargo de sus ideas de libertad, condena la actual insurrección que considera un atentado abominable. También dice que la rebeldía ha sido extemporánea. Se asegura que el tribunal que ha juzgado al famoso doctor no encuentra motivos bastantes en el proceso para condenarle a muerte. — Almodóbar.

Contrabando

Madrid 3 (8:50 noche.)

Se ha descubierto en Manila un importante contrabando de armas. Han sido capturados como presuntos autores de dicho delito veintidos individuos.

Se asegura que todavía no se ha dictado sentencia en muchos de los defensores de los reos apurando cuanto pueden los tránsitos y demoran de esta manera el fallo. — Almodóbar.

Medidas adoptadas

Madrid 3 (9 noche.)

El general Blanco en un telegrama oficial manifiesta al gobierno que ha adoptado todas las medidas necesarias para que en un caso preciso puedan retirarse de Manila todos los extranjeros.

Esta siendo esta noticia objeto de infinidad de comentarios pues nadie se explica qué caso pueda ser ese a que se refiere el telegrama. — Almodóbar.

Conflicto

Madrid 3 (10:25 noche.)

A última hora empieza a decirse en los círculos políticos que la llegada de Polavieja a Manila inaugura una situación tirante entre este y el general Blanco que insiste en permanecer en Filipinas a pesar de la llegada de su sucesor.

Así lo dicen los telegramas autorizados.

Ha producido esto muy mala impresión por lo difícil de la situación creada muy semejante a la que por causas análogas se produjo en Cuba el año 1880.

Almodóbar.

Situación grave

Madrid 3 (10:30 noche.)

Nuevos despachos de Manila dicen que los generales llegados con Polavieja a aquella capital, han juzgado desde el momento que desembarcaron, que la situación es mucho más grave de lo que en la Península se supone.

Almodóbar.

Polavieja en Manila

Madrid 4 (2:40 madrugada.)

El general Blanco telegrafía hoy al ministro de la Guerra participándole la llegada del general Polavieja al puerto de Manila.

Dice el marqués de Peñaplata que ha sido cariñoso el recibimiento que se le ha dispensado en Manila el general Polavieja y personas que le acompañan en su viaje.

No se ha podido evitar acudir al muelle, además del capitán general del Archipiélago, segundo cabo interino, generales jefes y oficiales francos de servicio, Intendente y otras autoridades civiles, multitud de curiosos que sabían la llegada del general Polavieja. — Almodóbar.

Sorteo para Filipinas

Madrid 4 (2:35 madrugada.)

Se ha dispuesto que el día 9 tenga lugar en el ministerio de la Guerra un sorteo de oficiales de Administración militar con destino a Filipinas.

Se sortearán tres oficiales primeros, cinco segundos y cinco terceros. — Almodóbar.

La junta magna

Madrid 4 (3 madrugada.)

Se ha concluido hace poco la anunciada reunión de la junta magna en el Círculo de Unión Mercantil.

La sesión ha estado sumamente desanimada, hasta el punto de que alguno de los concurrentes propuso que dicha junta se disolviera.

Los directores de «El Imparcial» y «El Herald» señores Gasset y Suarez de Figueroa declinaron el encargo que tenían de redactar una protesta, fundándose para hacerlo así en la frialdad que se ha apoderado de la opinión y la que se notaba en la junta después de la primera efervescencia.

La junta adoptó el acuerdo de mantener la acción popular y decretar el cierre de tiendas si se considera necesario.

En vista del fracaso que esta reunión ha tenido, a pesar de la campaña de algunos pe-

riódicos, se cree concluida en esta segunda época la famosa cuestión de los concejales.

Almodóbar.

La Bolsa

Madrid 3.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 61'85 4 0/0 exterior. 73'10 4 0/0 amortizable. 73'00 Cubas viejas. 87'95 Cubas nuevas. 78'85 Acciones del Banco de España. 388'50

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista. 31'40 París, 8 días vista. 24'40

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior español. 59'00 Almodóbar.

Cuba.

Recaudación

Madrid 3 (9 noche.)

La suscripción abierta en la Habana por la junta de defensa para contribuir a los gastos de la guerra, asciende a 200 000 pesos.

De esta cantidad van recaudados ya 100.000.

Almodóbar.

La zafra

Madrid 3 (9:15 noche.)

Sigue preocupando en Cuba la prohibición de la zafra.

La junta de defensa está redagando una solicitud que se enviará al general Weyler y en la que se pide levante la prohibición de hacer la molienda.

Los hacendados se comprometen a hacerla con cuantas precauciones y garantías considere el general necesarias para no dificultar sus planes.

En caso de que no se atiende su petición creen los hacendados que será inevitable la total ruina de Cuba. — Almodóbar.

LA AUSTRIACA, La mejor bebida es la rica CERVEZA de la fábrica LA AUSTRIACA.

Santa Bárbara. Nacida de padres idólatras, perdió a su madre en temprana edad. Su padre Dióscoro la encerró a causa de su hermosura en una torre. Había en ella una sala de baño con dos ventanas. Bárbara hizo una tercera y formó en el suelo la figura de la Cruz; de este modo le dió a entender a su padre que era cristiana y lo indujo a que abrazara también el cristianismo. Iratido Dióscoro con este atrevimiento, y porque su hija rehúsaba casarse, el padrastro llevó ante el tribunal del gobernador y como no pudiesen convencerla a que renunciase a la fe las torturas a que recurrió, su padre mismo la decapitó, y consecuencia de este atentado odioso, fue «muerto» inmediatamente por un rayo. Desde entonces a la Santa se le invoca como abogada en las tempestades y en los incendios. Además: San Pedro Celéogo, confesor. — San Teofanes, mártir. — San Anthon, obispo.

Oración del día. ¡Oh Dios que entre los otros prodigios de tu poder has hecho victoriosos en los tormentos del mártir el sexo más frágil, concedenos la gracia de que honrando el dichoso nacimiento de Santa Bárbara, virgen y mártir tuya, si algo, caminemos a tí por medio de sus ejemplos. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Cantos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. — En la Iglesia de San Justo y Pastor. — Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco. Misa cantada. — En la Capilla Real, la Catedral y San Justo a las nueve. En San Pedro y San Francisco de Paula. En las Agustinas, San Justo y la Magdalena a las diez. Novena. — A la inmaculada Concepción en la iglesia de Gracia y predicada D. Nicolás Jimenez. La misma novena se hace en la Magdalena a las cuatro y predicará el Sr. Canónigo Penitenciarío. La misma novena en Ntra. Sra. de los Angeles a las cinco. En San Pedro la novena de San Nicolás a la oración. En Sta. María Egipcíaca ejercicios de devoción al Niño Jesús. Dañenario. — Al Sagrado Corazón de Jesús en el Beaterío del Santísimo, en Sta. Paula y San Bernardo a las cuatro. Rosario. — En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las cuatro y media. En

las demás iglesias a la oración. En la Iglesia de Gracia a las cuatro. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

Alhóndiga. PASAJOS Y BALANES DEL TRIGO EL 3 DE DICIEMBRE. Fanegas. 2126 Sobrante de ayer. 456 Entradas de hoy. 2582 Total existencia de hoy. 2582 Venta de trigo. Al precio mínimo de 11 ptas. 25 cént. 115 Al precio máximo de 12 ptas. 50 cént. 23 A precios intermedios. 119 Total vendido. 147 Balance del trigo. Existencia total de syst. 2582 Venta total de ayer. 147 Sobrante para hoy. 2435 Precio de los tres granos. Cebada de 8'00 ps. (caña), a 8'50 ptas fanega. Habas de 11'25 id. id. a 12'00 id. id. Maíz de 10'00 id. id. a 11'00 id. id. Yeros de 0'00 id. id. a 0'00 id. id.

El tiempo. Según las observaciones practicadas el 3 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana, era 702'31 milímetros, soplando el viento Oeste, haziéndose el cielo cubierto y se puede pronosticar tiempo variable. Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 13'2 grados centígrados y al sol de 24'0. La mínima en igual período de tiempo fue de 3'0 bajo cero en el termómetro cubierto y de 0'5 bajo cero al aire libre. Termómetro tipo a las nueve de la mañana, 11'6. Pluviómetro 00'00 milímetros de lluvia.

Un perfume y un cosmético. — La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imprescindible. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es también un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos; los previene a los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, drogistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

CASAS Y PISOS. Véase la lista en la sección de anuncios. Para más detalles, los repartidores de El Defensor en las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, piso principal, de tres a cuatro y media de la tarde.

«Moda y Arte.» La grandiosa e indispensable publicación de señoras Moda y Arte, se encuentra de venta al precio de 85 céntimos número, en la Administración de El Popular, Avda. de Duro, núm. 78.

Repaso de Derecho. Diríjase al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz. Puentezuelas, 11.

Chocolates elaborados a la vista del público solo con cacao, azúcar y canela. FÁBRICA: Essoud del Carmen, n.º 15. Enrique Sánchez sol Gerona. Granada.

SEMILLAS DE REMOLACHA. Está a llegar la tan acreditada de los señores FERDINAND ET ARNOULD LEMAIRE. De venta en casa de D. Manuel del Saz, almacén del GANADO. 41 Mesones 41.

OSTRAS FRESCAS DE BOO. (6 REALES DOCENA.) — Juan Ruiz Galvez, LAS COLONIAS, Calle de Mesones, 56.

Almoneda. Por subastarse sus preciosos haced de varios muebles y otros efectos a la mitad de su precio en la calle de Trullas, núm. 15, este día hoy al que presente al que presente Mil pesetas Capital de Sanado mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. — antes de salir y almorzar a las 12.

TABACO. Recomendamos a los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y p-cadura de la acreditada marca Flor de tabacos de FARTAGAS. De venta en las principales espedadurias.

Venta. Se hace de un tronco de caballo enteros, apañoles, guerreros, de 9 a 10 dedos de alzada, a las zetas, y un landau de cinco lucas casi nuevo. Se vende el tren completo enganchado, y por separado carruaje o caballo, pudiéndose ver de ocho a doce de la mañana todos los días en la cochera calle de San Rafael, de la casa San Matías, núms. 24 y 26. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

# Grandes almacenes de LA SULTANA, 27, Mendez Nuñez, 27.

## La casa que más barato vende y mejores surtidos presenta en novedades para señoras y caballeros.

Una de las especialidades de esta casa son las confecciones que se reciben constantemente de París, en los últimos modelos, en las mejores telas y formas caprichosas, de piel-croston de Australia, mongolia de telas imitando las pieles, de Astrakan, terciopelo del Norte, Caracul de lana y de seda, ricos tisús y matalases para vestidos y abrigos, sedas y terciopelos.

En las esclavinas de paño bordado las hay á 32 rs. y para niñas á 20 rs. y de punto á 12 rs.

El departamento de **SASTRERIA** cada día más concurrido por el buen corte y confeccion de los trajes, se recomienda mucho por estas condiciones y que por 280 reales se hacen trajes de americana en cheviots muy buenos de gran novedad y asimismo en azul y negro.

### En alfombras y tapicería el mejor surtido y muy barato.

Para muestras y encargos dirijanse á

## MIGUEL LOPEZ Y H.

**REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y AFECIONES PULMONARES**

**PECTORAL DE ANACAHUITA**

PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP NEW YORK**

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INGRESANTE.

**INFALIBLE**

**ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS**

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA (Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OPRICE AL PUBLICO

**Y RICOS**

### ? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

## EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

### EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Reconocido todo Sustituto Barato y sin Valor.

Buscamos para España para la venta á comision de nuestro grano «ELITE» de remolachas un representante apto bien instruido en las refinarias de azúcar.

CARL SEHOBBERT Y COMP. Comercio de granos. QUEDLINBOURG su Harz. ALEMANIA.

Al per mayor, —Sres. Vicente Ferrer y Compañía. —Barcelona.

### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Mala digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Cólicos de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del Hígado. Combate los vómitos de la mujer en su estado y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

## Estela & Bernareggi.

Poniente, 22.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

Diez distintos modelos. Según opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

## ANTINEGUILLON.

Nuevo y sin rival específico para preservar el trigo del TIZON.

PREPARADO por el Sr. QUED'S químico de Neuville-Cone.

PRECIOS: 1 peseta el paquetito para una fanega de semilla. 10 pesetas, doce paquetes. 17/50 pesetas, veinticinco paquetes. 30 pesetas, cincuenta paquetes. 50 pesetas, cien paquetes.

Se sirven pedidos á los pueblos.

REPRESENTANTE EN GRANADA: D. Rafael Cerero, Alhóndiga, 45.

## MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Infatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, las tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## La Prevision.

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSE FIGUEROA ROBLES, Alhóndiga, 18 al 30.—Granada.

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

### El rabioso dolor de muelas CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, calle de Mendez Nuñez.—Bote, dos pesetas.

## LA ACTIVIDAD.

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NÚM. 29. GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Para doncella y ayuda de costura.—Jóven madrileña. Darán razon: Puente del Carbon, número, 2, 3.º

ACREDITADAS ESPECIALIDADES

## GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Solución de creosota de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen. —Modifica ventajosamente y cura per en: tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (per caricias estomacales), gastralgias, la ringitis, bronquitis, coqueluche, catarrros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebide é inveterada, que sea. Frasco, dos pesetas. Polvos antiastmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se curan inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.

Se componen toda clase de herrillas económicas y estufas, en el taller de cerrajería de Salvador Velarde. FABRICA VIEJA, 13.

D. José Ojeda Libreros ha trasladado su estudio de escultura á la casa CALLE DE GRACIA, núm 31.

## Papel barato

Se vende en esta imprenta, calle de Jardines, 38.

## LA IDEA.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO de Manuel Ferri Luque.

En este nuevo establecimiento encontrará el público el surtido más completo y más barato en toda clase de objetos de escritorio. Las más altas novedades en estuches de papel y sobres en las marcas, Arquiduque, Arquiduquesa y Reina Regente, hasta la clase más económica.

Imenso surtido en artículos de piel en petacas, cigarreras, fosforeras, carteras, tarjeteros y portamonedas.

Completo surtido en artículos para dibujo, colores para la acuarela, papel cansonetá y cuadrícula para planos. Papel canfitero á 6 rs. la resma.

Reyes Católicos, 12, frente á la Camisería del Sr. Rebas.

## González Vera,

afamado dentista, Plaza del Carmen núm. 15.—Horas de consulta, de diez á doce y de dos á seis de la tarde.

## Impotencia

El Flaco vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 26, 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

Se vende en el Albalá, plaza del Comercio, 23, con cuatro marjales, una casa y propiedad de agua. Darán razon: Camino de San Antonio, núm. 40.

## Casas y pisos.

Las personas que deseen informarse detalladas acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada y saber los precios, número de habitaciones, condiciones del arrendamiento etc. podrán adquirir estos datos y obtener facilidades de referir al asunto, pidiéndolos á los repartidores de este periódico que se hallarán diariamente en las oficinas del mismo.

Reyes Católicos, 8, principal, desde las tres á las cuatro y media de la tarde.

Este servicio será retribuido por la persona que lo utilice con una módica gratificación. Las casas y pisos que actualmente se hallan desalquilados son los que siguen:

Santísimo del San Pedro, 1, casa. Cuesta Acetuoseros, 4, casa. San Gil, 10, pisos 1.º y 2.º. Calderería Nueva, 4, piso primero. Cañuelo Zacatin, 8, casa. Farraga, 34, casa. Gracia, 5, piso segundo. Gracia, 16, casa. Gracia, 31, casa. Gracia, 40, casa. Gracia, 47, casa. Gracia, 49, casa. Moral, 36, casa. Cruz, 42, piso segundo. Aguilas, 29, piso segundo. Darrillo, 8 y 10, casa. Sierpe baja, 74, piso primero. Mesones, 47, piso primero. Bibrámbala, 17, piso segundo. Tundidores, 1, portales. Zacatin, 4, casa. Cañuelo, 8, casa. Zacatin, 117, piso primero. Alaireperos, 18, casa. Zacatin, 71, casa. Zacatin, 72, casa. Tinte, 6, piso segundo. Carrera de Genil, 87, casa. Id., 91, casa. Id., 93, casa. Toril, 12, casa. Callejon de las Campanas, 9, casa. Solares, 16, casa. San Pedro Martir, 19, casa. Cobertizo Mendez, 7, casa. Darro Campillo, 8, cochera. Angulo, 1.º, segundo piso. Angulo, 1.º, piso segundo. Candota, 6, casa. Candota, 8, piso primero. San Jerónimo, 9 y 11, piso tercero y portales. Lavadero San Agustín, 3, piso primero. Carcel, 51, casa. Carcel, 26, piso primero y portales. Augusta de la Botica, 9, casa. Carcel, 65, primer piso. Santa Paula, 7, casa. Santa Paula, 8, casa. Marques de Falces, 11, piso segundo. Marques de Falces, 15, casa y portales. Niños Luchando, 18, casa. Arriola, 4, cochera. Navarrete, 7, piso primero. Encuela (San Juan de Dios), 6, casa. Triañilla, 23, piso primero. Eivra, 166, piso primero. Id., 128, piso primero. Id., 122, piso primero y segundo. Id., 117, piso segundo. Id., 116, piso primero y segundo. Id., 106, casa. Id., 87, portales. Capilla (San Andrés), 1, casa. Tablas, 7, piso segundo. Lavadero de las Tablas, 1, piso segundo. Placeta Lobos, 4, piso segundo. Guadalupe, 7, piso primero. Cuesta de Infantes, 10, casa. Gomez, 26, piso principal. Mendez Nuñez, 28, tres portales. Monjas del Carmen, 5, casa. Monjas Calzadoras, 9, casa. Jardines, 20, casa. Puente Gastañeda, 6, casa. Rojas, 8, casa. Nueva de la Virgen, 8, casa. San Miguel Baja, 11, casa. San Antonio, 65, casa. Acara de Darro, 12, piso primero. San Isidro, 33, casa. San Isidro, 7, casa. Goro, 4, casa. Alhóndiga, 41, casa. Alhóndiga, 2, castaño. Alhóndiga, 18, 18 y 20, piso principal. Alhóndiga, 6, castaño. San Matías, 19, casa. San Matías, 21, casa. Navas, 11, casa.

## UNIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMERIA quemando el mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMERIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

## Se hace almoneda

de toda clase de muebles por asentarse sus dueños, sólo por 15 días.

Abeamar, 7.

## Almoneda.

de muebles, calle de San Juan de los Reyes, núm. 27.

## Muebles al costo

Repostereros, camas de matrimonio, entredós, lavabo, mesas de noche y de despacho.—Postigo del Tribunal, 9.

## Se vende

una mesa de comedor elástica, estilo moderno; un entredós y un estrado. Darán razon, calle Navarrete, 6, car bonería.

## IMPOTENCIA

Los Dr. restauradores homeopáticos, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por años ó edad, hallarán verdadera restauración de fuerzas; 4 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

## Risis

y catarrros crónicos, por antiguos y rebeldes que estos sean, curacion en las célebres Filtoras Antipélicas del Doctor Andet. Calman la tos; disminuyen la expectoracion; quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 18, boticas y droguerías.